

SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS



1ER INFORME

XXXVIII
CONVENCIÓN
NACIONAL
ORDINARIA
DEMOCRÁTICA DE
LOS TELEFONISTAS.



SEPTIEMBRE 2013

RESPONSABLES

- SECRETARIA DE CONFLICTOS FORÁNEOS.
GLORIA VÁZQUEZ MORALES

- 1ER. PRO SECRETARIO DE CONFLICTOS FORÁNEOS.
JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ JUÁREZ

- 2DO. PRO SECRETARIO DE CONFLICTOS FORÁNEOS.
RICARDO CASTILLO CASTILLO



1er INFORME A LA XXXVIII CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS DE LA SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Bienvenidos sean a esta honorable Convención, reciban un fraterno y cálido saludo por parte de todos los que integramos esta Secretaría.

En este año nos reunimos en un contexto complejo por todos los eventos que se han desarrollado a nivel nacional e incluso a nivel de la Empresa, en los cuales somos parte afectada e involucrada, tales como la aprobación de las reformas a la Ley Federal del Trabajo, la Ley de Amparo, Las reformas Constitucionales en materia de Telecomunicaciones, la iniciativa de reforma energética recientemente anunciada, así mismo la sabia pretensión de la Empresa de segmentarse, incluyendo la venta y escisión de activos al tenor de la nueva reglamentación en Telecomunicaciones, las previsibles propuestas de reformas del Ejecutivo Federal en materia fiscal, seguridad social, la pretensión de criminalizar la protesta social; así mismo se prevé el acentuamiento de regulación asimétrica a Telmex, la inminente declaratoria de empresa dominante y sus respectivos efectos negativos para esta y para nosotros los trabajadores.

En virtud de lo anterior, hoy más que nunca requerimos de unidad y convicción para trazar los caminos y estrategias a seguir, bajo la conducción de nuestro Secretario General, compañero Francisco Hernández Juárez, teniendo como ejes fundamentales la permanencia activa en nuestros puestos de trabajo y el impulso permanente de la calidad en el servicio, lo que sin duda llevará al fortalecimiento de nuestra Organización de cara a estos nuevos retos y cualquier escenario futuro.

Recordemos que el Programa de Permanencia Voluntaria fue diseñado y propuesto a la Empresa por nuestro compañero Francisco Hernández Juárez, así mismo asumido e impulsado por este Sindicato en su totalidad con el propósito de asegurar el futuro de nuestra Organización y el de la misma Empresa; si bien al día de hoy el Programa de Permanencia Voluntaria cuenta con gran aceptación, captando a más del 50% de los compañeros con 31 años de servicio, es importante mantener y elevar la participación de cada vez más Telefonistas decididos y comprometidos con el Sindicato y la Empresa, siendo fundamental que todos aquellos en condiciones de jubilarse asumamos el compromiso con miras a proyectar un futuro sólido para nosotros y para las próximas generaciones de Telefonistas, con la calidad y calidez en el servicio que merecen nuestros clientes, bajo los lineamientos del Programa de Calidad en el Servicio.

Por todo lo manifestado, debemos tener la plena convicción de que unidos seguiremos participando y apoyando las trascendentes iniciativas de nuestro gran Sindicato, convencidos que los Telefonistas estamos destinados a trascender y seguir siendo motor del cambio y bienestar para la clase trabajadora y la sociedad en su conjunto.

Como Secretaria de Conflictos Foráneos deseo reiterarles la más cordial bienvenida a todos los compañeros y compañeras Convencionistas y Secretarios Generales a esta **Honorable XXXVIII Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas** y cumpliendo con lo establecido en el Artículo 60 inciso (i) de nuestros Estatutos en vigor, en donde se menciona las obligaciones y atribuciones correspondientes a esta Secretaría nos permitimos dar a conocer nuestro **Primer Informe**, abarcando el periodo de septiembre del 2012 a agosto del 2013.

Las principales funciones de esta Secretaría es atender los asuntos que le sean requeridos por las Coordinaciones, Secretarios Generales en cuestión de trámites y de todos nuestros compañeros cuando se trate de orientación.

Asimismo, se busca seguir fortaleciendo los canales y procesos de comunicación para dar mejores y más dinámicas respuestas a las solicitudes de los compañeros.

En esta Secretaría se realizaron los siguientes trámites:

CAMBIOS DE RESIDENCIA, DE ESPECIALIDAD Y CAMBIOS DE RESIDENCIA CON ESPECIALIDAD FORANEAS

AUTORIZADOS 129 NEGADOS 232 PENDIENTES 81

JUBILACIONES

AUTORIZADOS 1,358 NEGADAS 6 PENDIENTES 260
CANCELADAS 112

CAMBIOS DE RESIDENCIA MATRIZ

AUTORIZADOS 14 NEGADOS 98 PENDIENTES 23

PERMISOS DE MÁS DE 35 DÍAS

AUTORIZADOS 51 NEGADOS 32 PENDIENTES 3

PERMUTAS

AUTORIZADOS 10 NEGADOS 14 PENDIENTES 10

DISPENSAS DE EDAD

AUTORIZADOS 77 NEGADOS 31 PENDIENTES 0

ADHESIONES AL PPV

Es importante destacar que no obstante a que los procedimientos de los trámites antes mencionados son del conocimiento de los Coordinadores y Comités Locales, a efecto de garantizar puntuales y efectivas gestiones para todos los compañeros, se les proporciona un anexo informándoles los requisitos para la gestión de cada uno de ellos:

PARA TRÁMITE DE JUBILACIÓN:

- ⇒ Formato de la encuesta para esta gestión.
- ⇒ Solicitud del Comité Ejecutivo Local.
- ⇒ Solicitud del trabajador.
- ⇒ Acta de nacimiento original y copia.
- ⇒ Solicitud en el SIS del Coordinador.

RECUERDEN QUE DEBEN HACER ESTA PETICIÓN CON 70 DÍAS DE ANTICIPACIÓN O ANTES DE PREFERENCIA.

PARA CAMBIO DE FECHA DE JUBILACIÓN:

- ⇒ Solicitud del Comité Ejecutivo Local.
- ⇒ Solicitud del trabajador
- ⇒ Memorándum del Coordinador.

RECUERDEN QUE ESTA SOLICITUD DEBEN HACERLA CON UN MÍNIMO DE 2 MESES.

PARA PERMISOS SIN SUELDO MAYORES DE 35 DÍAS:

- ⇒ Solicitud del Comité Ejecutivo Local.
- ⇒ Solicitud del trabajador.
- ⇒ Solicitud por el SIS del Coordinador.

RECUERDEN QUE NO DEBEN DE DAR POR AUTORIZADA ESTA SOLICITUD HASTA QUE ESTÉN SEGUROS DE LA MISMA.

PARA *CAMBIOS DE RESIDENCIA, DE ESPECIALIDAD Y/O

***CAMBIOS DE RESIDENCIA CON ESPECIALIDAD:**

- ⇒ Solicitud del Comité Ejecutivo Local.
- ⇒ Solicitud del trabajador.
- ⇒ Solicitud por el SIS del Coordinador.

***EN ESTOS RUBROS, A LOS COMPAÑEROS SECRETARIOS GENERALES LES SOLICITAMOS SU VALIOSO APOYO PARA QUE EN CUANTO RECIBAN LA SOLICITUD DE PARTE DE ESTA SECRETARÍA, NOS ENVÍEN LA RESPUESTA POR ESCRITO A LA BREVEDAD POSIBLE.**

PARA PERMUTAS:

- ⇒ Solicitud del Comité Ejecutivo Local de alguno de los compañeros que desean el trámite.
- ⇒ Solicitud de los interesados en un escrito las 2 firmas y datos o por separado.
- ⇒ Solicitud por el SIS de alguno de los Coordinadores.

PARA DISPENSAS DE EDAD:

- ⇒ Solicitud del Comité Ejecutivo Local mencionando la Especialidad que desean los aspirantes, si son varios los pueden integrar en un solo oficio si son de la misma sección.
- ⇒ Copia del acta de nacimiento del solicitante.
- ⇒ Memorándum del Coordinador.

RECUERDEN QUE DEBEN SOLICITARLA EN TIEMPO Y FORMA, ANTES DE QUE PRESENTEN LOS EXÁMENES.

ADHESIONES AL PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA:

- ⇒ **Requisito.- Contar con 31 años de servicio efectivo.**
- ⇒ **Carta solicitud de la Cláusula 160.**
- ⇒ **Carta de adhesión al P.P.V.**

Esta documentación debe enviarse en original a través de la Coordinación, pero para agilizar el trámite pueden entregarla escaneada y posteriormente enviar los originales hasta la culminación, que es la notificación de autorización e inicio de aplicación de su día de descanso adicional, información que de inmediato se dará a conocer al Coordinador.

Adicional a las responsabilidades en esta Secretaría, actualmente tengo encomendada la responsabilidad de coordinar a los compañeros de **Especialistas Administrativos** en **Parque Vía** y les agradezco a ellos y a los Delegados el apoyo que recibo desde mi integración a dicha Coordinación.

Soy parte del equipo de responsables de la **Comisión Obrero Patronal** y de la Coordinación del **Plan de Permanencia Voluntaria**.

Es importante para una servidora recordar que de octubre del 2012 a junio del 2013 tuve a mi cargo la Coordinación de parte de la **Zona 2** que se integra de las siguientes secciones:

- ✚ **S**ección 36 Cd. Guzmán, Jal.
- ✚ **S**ección 40 Colima, Col.
- ✚ **S**ección 51 Tepic, Nay.
- ✚ **S**ección 62 Autlán, Jal.
- ✚ **S**ección 57 Manzanillo Col.
- ✚ **S**ección 111 Puerto Vallarta, Jal.
- ✚ **S**ección 119 Tecomán, Col.
- ✚ **S**ección 153 Acaponeta, Nay.
- ✚ **S**ección 170 Santiago Ixcuintla, Nay.

Por lo que me permito manifestar mi sincero agradecimiento a los **Secretarios Generales** y **Comités Locales** respectivos por su incondicional apoyo durante el tiempo que tuve el honor de coordinarlos.

Agradezco especialmente en todo lo que vale el apoyo y orientación de nuestro compañero Francisco Hernández Juárez, así como también del resto de mis compañeros del Comité Ejecutivo Nacional.

Por último, doy las gracias a mi equipo de secretarias Ma. Teresa Pérez, Blanca Mata y Ma. de los Ángeles Salazar, así como a mis compañeros José de Jesús Sánchez Juárez y Ricardo Castillo Castillo.

“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
SECRETARIA DE CONFLICTOS FORÁNEOS

GLORIA VÁZQUEZ MORALES

Compañeras y compañeros:

Les deseo una buena estancia en esta ciudad, así mismo que regresen con bien al término de esta Convención a sus localidades.

En este Primer Informe esta Secretaría les desea éxito a todos los integrantes de nuestra Organización, la cual es dirigida por nuestro Compañero Francisco Hernández Juárez.

Dentro de las actividades de esta Convención se tomarán decisiones y acuerdos importantes para el futuro de nuestra organización, sabemos de antemano el panorama adverso que se avecina con la Ley de Telecomunicaciones, el exigir que se respete el Acuerdo Marco y el impulso importantísimo del Programa de Permanencia Voluntaria, para detener la curva de jubilaciones y favorecer ampliamente la cantidad de compañeros activos por el futuro de nuestra Organización, así mismo no dudamos de la buena actitud de nuestros representados y con la dirección del compañero Francisco Hernández Juárez saldremos adelante. Estos retos que se presentan son grandes, pero los enfrentaremos y venceremos con la unidad que nos caracteriza a los Telefonistas.

Como Primer Prosecretario participo en las diferentes labores propias de esta Secretaría, además de formar parte de la **Comisión Obrero Patronal**.

Coordinador de la **Zona 3** de los Estados de Coahuila y Durango:

- **S**ección 6 Torreón, Coah.
- **S**ección 13 Saltillo, Coah.
- **S**ección 31 Durango, Dgo.
- **S**ección 38 Piedras Negras, Coah.
- **S**ección 58 Cd. Acuña, Coah.
- **S**ección 84 Sabinas Coah.
- **S**ección 85 Monclova, Coah.
- **S**ección 86 Nueva Rosita, Coah.
- **S**ección 94 Cd. Allende, Coah.
- **S**ección 132 Múzquiz, Coah.

A los compañeros **Secretarios Generales e integrantes de los Comités Locales**, mi agradecimiento por el valioso apoyo en las gestiones de mi Coordinación en cada localidad, a mis compañeros Gloria Vázquez y Ricardo Castillo un reconocimiento

merecido a su labor y no puede faltar mi gratitud para mis compañeras colaboradoras Angelitos, Blanquita y Teresita por su gran disposición y atención a nuestros compañeros.

Fraternalmente
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS
PRIMER PROSECRETARIO

JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ JUÁREZ

Compañeras y Compañeros Convencionistas:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en nuestros Estatutos, rindo a ustedes mi Primer Informe a esta Honorable XXXVIII Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas como Segundo Prosecretario.

Reciban de su servidor la más cálida bienvenida a este gran evento, con la convicción de que los trabajos y acuerdos emanados de esta Convención serán de vital importancia para el engrandecimiento y trascendencia de nuestra Organización, con firme voluntad, unidad y el invaluable liderazgo de nuestro Secretario General, Co. Francisco Hernández Juárez.

Durante este primer año de gestión se han desarrollado las actividades propias de esta Secretaría, así mismo aquellas responsabilidades que me han sido asignadas, mismas que se mencionan a continuación:

Coordinaciones Foráneas:

- Sección 50, Parral, Chih.
- Sección 53, Cd. Cuauhtémoc, Chih.
- Sección 73, Cd. Delicias, Chih.
- Sección 108, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- Subsección Cd. Jiménez, Chih
- Subsección Cd. Madera, Chih.
- Subsección Cd. Camargo, Chih.

Coordinación **S**ección **M**atriz:

- COPE Colina y apoyo a tiendas Satélite y Valle Dorado.

Comisiones:

- Obrero Patronal
- Acción Política
- Comisión Nacional de Capacitación

Deseo externar mi reconocimiento y agradecimiento a los **Secretarios Generales, Secretarios Auxiliares, Comités Locales y compañeros de las secciones foráneas** a mi cargo, a **los Delegados del COPE Colina y tiendas, a mis compañeros de la sección 159 Tecmarketing** por su apoyo para llegar a este honorable Comité Ejecutivo Nacional, así también a mis camaradas del **COPE y Tienda Santa Martha**, a mis compañeras secretarias Blanca Mata, M. Teresa Pérez y Ángeles Salazar, a mis compañeros de la Secretaría, Gloria Vázquez y José de Jesús Sánchez y especialmente al compañero **Francisco Hernández Juárez** por su constante orientación y confianza depositada en este servidor.

Agradezco a ustedes su atención y apoyo, reiterando un cálido y respetuoso saludo.

Fraternalmente
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS
SEGUNDO PROSECRETARIO

RICARDO CASTILLO CASTILLO